

PLAN DE MEJORA Y MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN - CURSO 2021/2022

1. LA UTILIZACIÓN DEL TIEMPO DE PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y DE DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJEZ EN EL AULA			
1.1.CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE ENSEÑANZAS, GRUPOS Y HORARIOS	<i>Indicador</i>	<i>Responsable</i>	<i>Temporización</i>
1.2.CUMPLIMIENTO DEL CALENDARIO LABORAL Y ESCOLAR, Y CONTROL DE AUSENCIAS DEL PERSONAL DEL CENTRO	<i>Indicador</i>	<i>Responsable</i>	<i>Temporización</i>
1.3.UTILIZACIÓN EFECTIVA DEL TIEMPO DE APRENDIZAJE EN EL AULA	<i>Indicador</i>	<i>Responsable</i>	<i>Temporización</i>
2. LA CONCRECIÓN DEL CURRÍCULUM QUE HAY QUE DESARROLLAR, ADAPTADO AL CONTEXTO, Y LA PLANIFICACIÓN EFECTIVA DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
2.1.ESTABLECIMIENTO DE SECUENCIAS DE CONTENIDOS POR ÁREAS O MATERIAS EN CADA CURSO Y CICLO PARA TODA LA ETAPA, O POR CUALQUIER OTRO PROCEDIMIENTO DE ORDENACIÓN DEL CURRÍCULO, DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS Y COMPETENCIAS CLAVE	<i>Indicador</i>	<i>Responsable</i>	<i>Temporización</i>
2.2. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PROPIAS DEL ÁREA O MATERIA PARA ABORDAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE (leer-escribir-hablar-escuchar, aprendizaje de matemáticas, desarrollo conocimiento científico, clima positivo de convivencia, utilización nuevas tecnologías)	<i>Indicador</i>	<i>Responsable</i>	<i>Temporización</i>
<p>Utilizar la herramienta de Séneca destinada a realizar las programaciones y las evaluaciones por criterio y competencias de las todas las materias de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.</p> <p>Para el logro del objetivo mencionado anteriormente se solicita al Centro de Profesorado de Villamartín la Formación en Centro "Programar y Evaluar con la Herramienta de Séneca".</p>	<p>-Proyecto de Formación en Centro.</p> <p>-Número de programaciones realizadas a través de la herramienta de Séneca.</p>	<p>-Jefe de Estudios (Juan Miguel Galindo Valle).</p> <p>-Coordinador de la Formación en Centro (Jesús Moreno Moreno).</p> <p>-José Manuel Orozco Barrera (Jefe del Departamento de Tecnología).</p> <p>-Francisco Javier Rodal Rivero (Jefe del Departamento de Educación Física).</p> <p>-Nuria Sánchez Postigo (Jefa del Departamento de Biología y Geología).</p> <p>-Bernardo Delboy Cabello (Jefe del Departamento de Matemáticas).</p>	<p>-Setiembre, octubre, noviembre de 2021</p>

		<p>-Juan Carlos Boceta Jiménez (Jefe de Departamento de Inglés). -Ana Mª Saborido Pérez (Jefa del Departamento de Lengua). -Miguel Jaramillo Medina (Jefe del Departamento de Lenguas Clásicas). -Luis Durán Guerra (Jefe del Departamento Filosofía). -Ivan Lozano Soto (Jefe de Departamento de Geografía e Historia). -Nieves Raya Molero (Jefa del Departamento de Música) -Víctor Manuel Bazán Gallego (Jefe del Departamento de Dibujo) -Marisa Palma Ledesma (Jefa de Departamento de Administrativo). -Santiago Gago Benítez (Jefe del Departamento de Electricidad) -José Mª Ramírez Rodríguez (Jefe del Departamento de Soldadura).</p>	
<p>LOGROS</p> <p>-Los distintos bloques de trabajo durante la formación son: *BLOQUE I: Programación en Séneca: Ponderación de los criterios de evaluación. Elementos y desarrollo curriculares. Cuaderno Mi primera actividad evaluable. Relaciones Curriculares. Aspectos generales. *BLOQUE II: Creación de UDI en Séneca: Iniciación a la UDI, repositorio de UDI's. Diseñando mi primera UDI. Completo mi UDI y participo en otras UDI's. Incluyo una UDI diseñada en Séneca. *BLOQUE III: Generación de Informes en Séneca: Inclusión competencia digital en la UDI elaborada. Generación de informe individual del alumnado por área o materia. Generación de informe global de alumnado de tutoría. El profesorado integrante de la formación destaca el hecho de haber puesto en práctica los resultados extraídos de la formación en el día a día, mediante una evaluación criterial, adaptando sus pruebas de evaluación a los criterios ponderados de su materia.</p> <p>DIFICULTADES</p> <p>-Las dificultades encontradas por varios miembros de la formación se han centrado en adecuarse a un nuevo método de evaluación criterial a la hora de incluir en las</p>			<p>PROPUESTA CONSEGUIDA</p>

<p>programaciones una ponderación asociada a dicho método de calificación que sustituye al obsoleto método de evaluación instrumental. Generalmente todos los integrantes de la formación se han adaptado a la evaluación criterial, plasmando todo su método en las programaciones didácticas.</p> <p>-Las dificultades en el segundo bloque de UDIs se ha centrado en elaborar una serie de UDIs muy específicas en las que era complicado implicar profesionales pertenecientes a otros departamentos didácticos.</p> <p>-Destacar el acceso en Séneca capado a muchos miembros de la formación al no tener alumnado de ESO y Bachillerato han necesitado hacer las tareas desde un perfil diferente al propio ya que Séneca aún queda desactualizado en cuanto a cuadernos en el ámbito de la Formación Profesional o el aula Específica.</p>			
<p>Mejorar las capacidades de emprendimiento personal, social y productivo de nuestro alumnado de Formación Profesional a través del desarrollo de la Fase 1 y Fase 2 del Proyecto del Aula de Emprendimiento presentado bajo el título "EMPRENDE-BORNOS; lo que parece imposible puede ser realidad" que fue presentado a finales del curso pasado a la Dirección General de Formación Profesional y que nos fue autorizada el desarrollo de nuestra propia Aula de Emprendimiento. La fase 1 de Análisis y Diseño y la Fase 2 de Implantación conlleva realizar las siguientes acciones fundamentales; Creación del aula, sensibilización hacia el emprendimiento para el alumnado y el profesorado, la formación inicial y continua del profesorado implicado, creación de las normas de organización y funcionamiento, actuaciones con el alumnado para trabajar las competencias emprendedoras, creación y gestión de la red de socios y colaboradores del entorno, etc.</p>	<p>-Documento del Proyecto "EMPRENDE-BORNOS; lo que parece imposible puede ser realidad".</p> <p>-Cronograma para el desarrollo del proyecto de aula de emprendimiento.</p> <p>-Formación inicial y continuada desarrollada por el profesorado implicado en el proyecto.</p> <p>-Documento de normas de organización y funcionamiento del Aula de Emprendimiento.</p> <p>-Número de actuaciones presenciales y virtuales con el alumnado para trabajar las competencias emprendedoras (talleres, encuentros, campañas, visitas empresas, etc.)</p> <p>-Base de datos con la red de socios y colaboradores del entorno.</p>	<p>-Directora (Lola Muñoz Sánchez).</p> <p>-Coordinadora del Aula de Emprendimiento (Mª Dolores Ortuño Navarro).</p>	<p>-A lo largo del curso con:</p> <p>*Revisión al final de la 1º Fase: noviembre 2021.</p> <p>*Revisión al final de la 2º Fase: junio 2022.</p>
<p>LOGROS</p> <p>-Se han realizado 16 actividades dentro del marco de nuestra Aula de Emprendimiento, en esta 2º fase.</p> <p>DIFICULTADES</p> <p>- No hay dificultades que valorar.</p>			<p>PROPUESTA CONSEGUIDA</p>
<p>Elaborar y aplicar un Proyecto Intermodular de colaboración con la Asociación Per Afán de Bornos basado en la metodología activa de <i>Aprendizaje Servicio</i> en el que se fundamenta un servicio solidario destinado a satisfacer una necesidad sentida por la comunidad, en que el alumnado se convierte en el protagonista de sus propios aprendizajes y en el desarrollo de tareas competenciales propias del Ciclo Formativo de Grado Medio de Atención a Personas en Situación de Dependencia.</p>	<p>-Documento "Proyecto de Aprendizaje Servicio IES El Convento y Per Afán.</p> <p>-Documento de Colaboración entre ambas instituciones. Firma del Convenio.</p> <p>-Escrito al Servicio Provincial de Inspección Educativa informando del propio proyecto.</p> <p>- Evaluación de la adquisición de aprendizajes del alumnado utilizando diversas herramientas de evaluación. .</p> <p>-Evaluación externa de los servicios prestados a Per Afán atendiendo a dos variables: la calidad del servicio (escala de estimación) y el grado de satisfacción de los participantes en el servicio (cuestionario de satisfacción).</p>	<p>-Directora (Lola Muñoz Sánchez).</p> <p>-Jefa de Departamento de Servicios Socioculturales y a la Comunidad (Begoña Gómez Esteban).</p>	<p>-A lo largo del curso con:</p> <p>*Revisión al final de la 1º evaluación: diciembre 2021.</p> <p>*Revisión al final de la 2º evaluación: abril 2022.</p> <p>*Revisión al final de la 3ª evaluación: junio 2022.</p>
<p>LOGROS</p> <p>-En el 1ºT se contacta con con la asociación para poder desarrollar el proyecto de APS y es aceptada la intervención. Se ha realizado el acompañamiento a los socios a través de llamadas telefónicas, un taller de estimulación sensorial con los socios (Estimulación visual, auditiva, táctil y del gusto), se ha colaborado en la decoración navideña del local de la asociación. En el 2ºT se crea un grupo estable de usuarios de la asociación Per Afán que acuden sistemáticamente a los talleres desarrollados:</p>			<p>PROPUESTA CONSEGUIDA</p>

<p>Jardinería, Juegos tradicionales, Manualidades, y se ha colaborado en la decoración de Carnaval de la asociación. En el 3ºT se ha desarrollado un taller de ocio y tiempo libre, se ha colaborado con la Asociación en el desarrollo de unas Jornadas de sensibilización hacia la diversidad funcional con el alumnado de 3º de la ESO y se ha realizado una fiesta en la asociación Per Afán como cierre del proyecto.</p>			
<p>DIFICULTADES -El acompañamiento no se ha desarrollado por las dificultades detectadas decidiéndose no llevar a cabo este curso escolar. Sin embargo los usuarios/as de Per Afán están recibiendo un taller de TICs a fin de que cara al curso que viene, entre otros aspectos, se pueda llevar a cabo el acompañamiento telemático. -Dadas las características de lo socios de la asociación se ha tenido que comunicar telefónicamente los días de desarrollo del taller. -Debido a las características de los socios y a sus necesidades la asistencia los diferentes días de taller a sido variable, dada la mayor o menor dificultad de acceso de los socios a los espacios donde éstas se llevaban a cabo.</p>			
<p>Solicitar y llevar a cabo, en caso de aprobación por parte de la Consejería de Educación y Deportes de la Junta de Andalucía, el Proyecto STEAM: <i>Investigación Aeroespacial Aplicada al Aula</i> en su segunda edición como estrategia metodológica en el área de coordinación científico tecnológica para abordar aprendizajes que desarrollen la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología a través de contenidos como la investigación aeroespacial.</p>	<p>-Documento del Proyecto presentado a través de la plataforma Séneca. -Memoria de las actuaciones realizadas.</p>	<p>-Coordinador del Proyecto (Adolfo Vázquez Sánchez).</p>	<p>-Inscripción: Septiembre. -Desarrollo del Plan: a lo largo de todo el curso</p>
<p>LOGROS -Se realizan todas las actividades programadas y se realiza la evidencia multimedia.</p>			<p>PROPUESTA CONSEGUIDA</p>
<p>DIFICULTADES -Incumplimiento del compromiso tomado a principio del curso por parte de algún compañero.</p>			
<p>Solicitar y llevar a cabo, en caso de aprobación por parte de la Consejería de Educación y Deportes de la Junta de Andalucía, el Proyecto STEAM: <i>Robótica Aplicada al Aula</i> en su primera edición como estrategia metodológica en el área de coordinación científico tecnológica para abordar aprendizajes que desarrollen la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología a través de contenidos como la robótica y el pensamiento computacional de manera directa.</p>	<p>-Documento del Proyecto presentado a través de la plataforma Séneca. -Memoria de las actuaciones realizadas.</p>	<p>-Coordinador del Proyecto (José Manuel Orozco Barrera).</p>	<p>-Inscripción: Septiembre. -Desarrollo del Plan: a lo largo de todo el curso</p>
<p>LOGROS -Se realizan todas las actividades programadas y se realiza la evidencia multimedia.</p>			<p>PROPUESTA CONSEGUIDA</p>
<p>DIFICULTADES -Incumplimiento del compromiso tomado a principio del curso por parte de algún compañero.</p>			
<p>Realizar el Proyecto "Bornichos Rollers" para presentarlo a distintas instituciones públicas o privadas con la finalidad de obtener una fuente de financiación para la adquisición del material necesario (patines en línea y material accesorio de protección) para iniciar el contenido de patinaje en línea en todos los niveles de la E.S.O. como medio para el desarrollo de tareas competenciales significativas e innovadoras para el alumnado de nuestro centro en la materia de Educación Física.</p>	<p>-Documento del Proyecto "Bornichos Rollers". -Presupuesto del material necesario para que se pueda desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje del patinaje en línea en la E.S.O.</p>	<p>-Jefe del Departamento de Educación Física (Francisco Javier Roldán Rivero).</p>	
<p>LOGROS -El AMPA solicita una subvención que le es concedida (1.054 euros) y que ha destinado a la compra de 12 patines en línea y 30 protecciones. El resto de materiales, hasta completar las 30 unidades de patines, lo asume el Centro. - Se lleva a cabo una unidad didáctica gamificada en la que todos los alumnos/as participantes mejoran su nivel con los patines o lo mantienen si su nivel era muy alto. Y se realiza como culminación de la unidad un torneo de hockey sobre patines.</p>			<p>PROPUESTA CONSEGUIDA</p>
<p>DIFICULTADES -La unidad se planifica para ser realizada en el segundo trimestre, y esta finaliza en uno de los cursos el 31 de mayo. Las razones fueron que la mayoría de los días de</p>			

<p>llovía del tercer trimestre coincidieron con lunes y martes, que los días de fiesta o puente coincidían con lunes, que el profesor por razones de salud faltó algún lunes y/o martes, y que los alumnos/as tenían clase a 5ª hora los dos días de la semana coincidiendo con las náuticas en 3 semanas.</p>			
<p>Presentar el Proyecto "Simulador del Tractor" a la Dirección General de Formación Profesional dentro del Programa REACTIVAFP 20-21 financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional con la finalidad de que el alumnado del Ciclo Formativo de Grado Medio de Jardinería y Floristería que refuerce el aprendizaje del uso del tractor de forma significativa empleando metodologías activas e innovadoras que faciliten la motivación y el propio interés del alumno por aprender.</p>	<p>-El Documento del Proyecto "Simulador Digital del Tractor" presentado a la Dirección General de Formación Profesional dentro del Programa RECACVAFP 20-21. -Número de alumnos/as que se aprovechan de este recurso tecnológico en su proceso de enseñanza-aprendizaje en el C.F.G.M. de Soldadura y Calderería. -Número de horas de prácticas desarrolladas por cada alumno/a en cada nivel educativo del C.F.G.M. de Jardinería y Floristería. -Memoria de las actuaciones realizadas.</p>	<p>-Coordinador del Proyecto (Daniel Rodríguez Velázquez).</p>	
<p>LOGROS -Han sido aprobado los proyectos solicitados con sesiones formativas para su desarrollo.</p> <p>DIFICULTADES -Demasiada burocracia a la hora de justificar el Proyecto, teniéndose que entregar una memoria técnica, una memoria económica y soporte documental, además de multitud de anexos.</p>			<p>PROPUESTA CONSEGUIDA</p>
<p>Crear una biblioteca de aula en el Taller de Floristería con material editado, apuntes, fotocopias y ordenador de acceso para consultas del alumnado del C.F.G.M. de Jardinería y Floristería.</p>	<p>-El propio espacio y el material incluido en la Biblioteca de Aula del Taller de Floristería.</p>	<p>-Jefe de Departamento de Jardinería (Daniel Rodríguez Velázquez).</p>	
<p>LOGROS - Está plenamente operativa la biblioteca y almacén de semillas, así como el ordenador portátil.</p> <p>DIFICULTADES - Encontrar el mueble apropiado para colocar libros y semillero.</p>			<p>PROPUESTA CONSEGUIDA</p>
<p>Montar un invernadero para la aclimatación, reproducción y trabajos para la enseñanza en el C.F.G.M. de Jardinería y Floristería en el Patio Exterior de la nueva zona adherida al Edificio de la Sangre y equipar con mesas de cultivo para la multiplicación sexual y asexual de especies.</p>	<p>-El propio espacio invernadero y su equipamiento en el Patio Exterior mencionado.</p>	<p>-Directora (Lola Muñoz Sánchez). -Jefe de Departamento de Jardinería (Daniel Rodríguez Velázquez).</p>	
<p>LOGROS - Las mesas de cultivo están plenamente operativas.</p> <p>DIFICULTADES - La obra de adaptación de espacios para el CCFF de Atención a Personas en Dependencia donde está incluido el invernadero no se ha comenzado. El Proyecto que recoge dicha obra fue supervisado por la Agencia Pública Andaluza de Educación de Cádiz el 22 de abril de 2022 y presentado a una licitación limitada a un grupo de empresas, la obra no fue aceptada por ninguna de ellas. Esto ha hecho que se tenga que volver a licitar de nuevo la obra, esta vez con una publicación abierta a todo el público. - Pendiente de terminar la calefacción de las mesas de cultivo pues se decide esperar a que se realicen las obras de acondicionamiento e invernadero.</p>			<p>PROPUESTA CONSEGUIDA</p>
<p>Presentar el Proyecto "Simulador con Realidad Aumentada" a la Dirección General de Formación Profesional dentro del Programa REACTIVAFP 20-21 financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional con la finalidad de que el alumnado</p>	<p>-El Documento del Proyecto "Simulador con Realidad Aumentada" presentado a la Dirección General de Formación Profesional dentro del</p>	<p>-Coordinador del Proyecto (José M^a Ramírez Rodríguez).</p>	

del Ciclo Formativo de Grado Medio de Soldadura y Calderería refuercen sus prácticas en los procesos y tipos de soldaduras de forma significativa empleando metodologías activas e innovadoras que faciliten la motivación y el propio interés del alumno por aprender.	Programa RECACVAFP 20-21. -Número de alumnos/as que se aprovechan de este recurso tecnológico en su proceso de enseñanza-aprendizaje en el C.F.G.M. de Soldadura y Calderería. -Número de horas de prácticas desarrolladas por cada alumno/a en cada nivel educativo del C.F.G.M. de Soldadura y Calderería. -Memoria de las actuaciones realizadas.		
LOGROS -Han sido aprobado los proyectos solicitados con sesiones formativas para su desarrollo.			PROPUESTA CONSEGUIDA
DIFICULTADES -Demasiada burocracia a la hora de justificar el Proyecto, teniéndose que entregar una memoria técnica, una memoria económica y soporte documental, además de multitud de anexos.			
Habilitar en la Biblioteca una zona de consulta informatizada con ordenadores portátiles para ofrecer al alumnado un nuevo espacio de trabajo.	-Nº de ordenadores portátiles. -Nº de alumnos/as que utilizan estos dispositivos por trimestre así como sus niveles educativos (Control y Registro del perfil del alumnado usuario de estos recursos atendiendo a distintas variables; sexo, nivel educativo, fin educativo para que utiliza este recurso, etc.).	- Coordinadora de Biblioteca (Ana Saborido Pérez).	
LOGROS -Se han instalado dos ordenadores portátiles en una zona habilitada para ello.			PROPUESTA CONSEGUIDA
DIFICULTADES -Habilitar una instalación que permita llevar la luz hasta la zona seleccionada para situar los portátiles.			
3. LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS ESCOLARES Y LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE MEJORAS ADAPTADAS A LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO			
3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y TITULACIÓN	<i>Indicador</i>	<i>Responsable</i>	<i>Temporización</i>
3.2. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO QUE REALIZA EL CENTRO Y RESULTADOS DE PRUEBAS EXTERNAS	<i>Indicador</i>	<i>Responsable</i>	<i>Temporización</i>
4. LA INCLUSIÓN ESCOLAR Y LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE COMO RESPUESTA EDUCATIVA A TODO EL ALUMNADO Y LA CONSECUCCIÓN DEL ÉXITO ESCOLAR PARA TODOS			
4.1. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD ADAPTADAS A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DEL ALUMNADO	<i>Indicador</i>	<i>Responsable</i>	<i>Temporización</i>
Solicitar a la Consejería de Educación y Deportes de la Junta de Andalucía el Programa de Acompañamiento y Orientación Personal y Familiar con la finalidad de obtener más recursos humanos que nos ayude a dar respuesta a las necesidades de nuestro alumnado y sus familias, con especial atención a situaciones de vulnerabilidad desde el punto de vista socioeducativo.	-Acta de Aprobación del Consejo Escolar y Claustro de Profesores. -Programación del Programa de Acompañamiento y Orientación Personal y Familiar	- Jefe de Estudios (Juan Miguel Galindo Valle). - Orientadora (Mª Ángeles Vera Moreno).	-Inscripción: octubre -Desarrollo del Programa: a lo largo de todo el

	-Memoria Evaluativa intermedia y final de las actuaciones realizadas en el Programa de Acompañamiento y Orientación Personal y Familiar.		curso
<p>LOGROS</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ha sido aprobado y asignado el recurso al centro, con la incorporación de una orientadora. Se identifica el alumnado candidato a participar en el programa y se selecciona el alumnado destinatario. - Reuniones de coordinación desarrolladas con el equipo directivo y tutores/as de los diferentes grupos a los cuales pertenecen el alumnado destinatario del programa, así como con las familias. -Desarrollo de actuaciones a través de intervenciones individuales con el alumnado destinatario. -Dar visibilidad a las características y necesidades familiares que influyen en el desarrollo psicosocial del alumnado. -El desarrollo de la resiliencia en determinados alumnos/as tras el desarrollo de estrategias que le permitan el control y gestión de sus emociones. -Incremento de la motivación y el rendimiento académico de determinados alumnos/as mediante la adquisición de hábitos y estrategias de aprendizaje autónomo. -Mayor implicación de determinadas familias en el proceso educativo de sus hijos e hijas. -Permanencia en el sistema educativo de determinados/as alumnos/as en riesgo de abandono. <p>DIFICULTADES</p> <ul style="list-style-type: none"> -El recurso es compartido y acudirá sólo dos días a la semana. -Desarrollar las reuniones de coordinación en los tiempos marcados en la programación. -Discontinuidad en las intervenciones debido a las faltas de asistencia de determinados alumnos/as en los días en los cuales desarrolla sus funciones la profesional en el centro educativo. -Establecer intervenciones con la familia que fomenten su participación en el programa. -Falta de compromiso de determinados/as alumnos/as con el programa así como de sus familias. -Baja implicación de determinadas familias en los aspectos académicos y educativos de sus hijos/as por no considerar que sean necesarios para la vida. -La escasa motivación e interés de determinados alumnos/as de participar en la unidad de acompañamiento. -Las ausencias del profesional de la orientación en las sesiones de evaluación u otras reuniones de coordinación por coincidir con el desarrollo de sus funciones en otro centro educativo. -La disponibilidad de los profesionales que atienden al alumnado seleccionado los días en los cuales desarrolla sus funciones en el centro educativo. -Información desorganizada en las sesiones formativas de la unidad de acompañamiento en lo referido a la realización de las diferentes gestiones administrativas así como en los tiempos de realización. 			PROPUESTA CONSEGUIDA
Solicitar a la Consejería de Educación y Deportes de la Junta de Andalucía el Programa "Impulsa III - Inclusión" con la finalidad de obtener más recursos que nos ayude a dar respuesta educativa a las necesidades de la propia Aula Específica para la aplicación de nuevas estrategias educativas que complete la formación de nuestro alumnado de esta aula.	-Acta de Aprobación del Consejo Escolar y Claustro de Profesores. -Memoria de las actuaciones realizadas en el Programa Impulsa III- Inclusión.	-Directora (Lola Muñoz Sánchez). -Profesor del Aula Específica (Miguel Ángel Neira Moreno).	-Inscripción: noviembre. -Desarrollo del Plan: Desde enero hasta marzo.
<p>LOGROS</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se han realizado reuniones para la planificación de las distintas actividades que se van a desarrollar a lo largo del segundo trimestre. - Desde mediados de febrero hasta finales de abril el alumnado del aula específica ha ido entregando a los distintos cursos las invitaciones para participar en los diferentes talleres: *Taller "Prehistoria" dirigido al alumnado de 1º ESO *Taller "Al-Andalus" dirigido al alumnado de 2º ESO. *Taller "Escritura a través del tiempo" dirigido al alumnado de 3º ESO, FPB1 y FPB2. *Taller de Arqueología de Género dirigido al alumnado de 4º ESO y 1º Bachillerato *Taller de Yoga y Relajación para alumnado, maestro y PTIS del Aula Específica. 			PROPUESTA CONSEGUIDA

DIFICULTADES -Como dificultad decir que los alumnos del aula específica han estado presentes en todos los talleres y con todos los grupos, lo que ha provocado que en algunos momentos se encuentren cansados y hayamos tenido que retirarnos antes de la finalización del taller.			
4.2. PROGRAMACIÓN ADAPTADA	<i>Indicador</i>	<i>Responsable</i>	<i>Temporización</i>
4.3. TUTORIZACIÓN DEL ALUMNADO, RELACIÓN CON LAS FAMILIAS Y EL ENTORNO	<i>Indicador</i>	<i>Responsable</i>	<i>Temporización</i>
5. UNA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL CENTRO ORIENTADA A LA EFICACIA DE LA ORGANIZACIÓN EN LA CONSECUCCIÓN Y MEJORA DE LOS LOGROS ESCOLARES DE TODO EL ALUMNADO			
5.1. EL EQUIPO DIRECTIVO, ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO Y ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE	<i>Indicador</i>	<i>Responsable</i>	<i>Temporización</i>
5.2. LOS DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN	<i>Indicador</i>	<i>Responsable</i>	<i>Temporización</i>
6. LA RELACIÓN INTERPERSONAL Y LOS VALORES DE LA CONVIVENCIA DENTRO DE UN APROPIADO CLIMA ESCOLAR			
6.1. REGULACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA	<i>Indicador</i>	<i>Responsable</i>	<i>Temporización</i>
Incluir como aspecto tipificado en el informe de incidencia de nuestro centro el uso inadecuado de las mascarillas higiénicas y utilizar la medida correctiva más adecuada en caso de incumplimiento. Esa propuesta se ajusta a las indicaciones de Sanidad que nos solicita saber qué alumnado hace un uso inadecuado de la mascarilla con una finalidad en afinar en el rastreo y aislamiento preventivo en caso de un positivo en COVID-19.	-Documento de Informe de Incidencia. -Nº de alumnos/as que tienen un informe de incidencia debido al uso inadecuado de la mascarilla.	- Jefe de Estudio (Juan Miguel Galindo Valle).	-Septiembre de 2021
LOGROS - Al decidir utilizar el informe de incidencia cuando el alumnado hace un uso inadecuado de las mascarillas higiénicas y aplicar su correspondiente medida correctiva ha hecho que el alumnado responda favorablemente, ya que se ha visto que ese uso inadecuado de la mascarilla ha disminuido.			PROPUESTA CONSEGUIDA
DIFICULTADES -No hay dificultades que valorar.			
6.2. LA INCLUSIÓN DE LA EDUCACIÓN EN VALORES EN LA ACTIVIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO	<i>Indicador</i>	<i>Responsable</i>	<i>Temporización</i>

<p>Continuar desarrollando actividades de sensibilización dirigidas a nuestro alumnado para la prevención de la violencia de género en consonancia con el Pacto de Estado contra la Violencia de Género aprobado por el pleno del Congreso de los Diputados en 2017.</p>	<p>-Número de actividades en las que participa el alumnado. -Encuestas de las diferentes actividades desarrolladas y valoración de los resultados.</p>	<p>-Vicedirectora (Antonia Ríos Medina). -Coordinador del Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres (Víctor Manuel Bazán Gallego).</p>	<p>-A lo largo de todo el curso.</p>
<p>LOGROS</p> <p>-Se solicita la subvención para la realización del proyecto del Plan de Igualdad y es aprobado. -Los principales logros alcanzados son: actividades para concienciar sobre la violencia de género, actividades para detectar los micromachismos, realización de actividades de concienciación de la importancia de reconocer y respetar la diversidad de género y sexual y debatir sobre los estereotipos de género. - La actividades que se han realizado han sido: *Charla sobre violencia de género. *Concurso de carteles sobre la violencia de género y la diversidad sexual. *Jardín violeta. *Taller "Arqueología de género". * Compra de libros para el Rincón Violeta de la biblioteca del centro. * Pancarta y carteles sobre la violencia de género conmemorando el 25N. * Pancarta y carteles conmemorando el 8M. * Carteles sobre la diversidad de familias. * Carteles contra la LGTBIfobia. * Charlas en tutorías sobre la pornografía.</p> <p>DIFICULTADES</p> <p>-La mayor dificultad encontrada es la de realizar actividades atractivas para el alumnado para que tomen conciencia de la necesidad de ser más tolerante con el prójimo.</p>			
<p>7. OTRAS PROPUESTAS DE MEJORA EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS</p>	<p><i>Indicador</i></p>	<p><i>Responsable</i></p>	<p><i>Temporización</i></p>
<p>Realizar un proyecto de mejora en el Taller de Soldadura y Calderería creando un nuevo espacio cerrado (de 15 metros cuadrados aprox.) en el propio taller de la especialidad destinado al Departamento (espacio para reuniones, clasificación de documentos, biblioteca de Depto., etc.). Esta mejora permitirá que el antiguo espacio (de 6 metros cuadrados) se destine como almacén de útiles y herramientas</p>	<p>-Proyecto y Presupuesto de la obra necesaria.</p>	<p>-Jefe del Departamento de Soldadura (José Mª Ramírez Rodríguez)</p>	<p></p>
<p>LOGROS</p> <p>- Se acepta el presupuesto de obra presentado por la empresa "Sastre y Porriño, S.L." por un importe de 3.372 euros (IVA no incluido).</p> <p>DIFICULTADES</p> <p>-La ejecución de la obra deberá realizarse en el mes de julio cuando ya no exista alumnado en las dependencias del taller.</p>			

